



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 17 DE DICIEMBRE DE 2020 DEL DIRECTOR GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA PROVEER, POR PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE, 80 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE AUXILIAR SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID.

ANUNCIO

El Tribunal Calificador del proceso selectivo citado, en su sesión celebrada el día 9 de mayo de 2023, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Hacer pública la calificación provisional de la fase de concurso, respecto de los aspirantes que han superado la fase de oposición, a excepción de D. Javier Porto González que presentó su renuncia a la participación del proceso selectivo, en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en la Sede Electrónica www.madrid.es, de conformidad con lo establecido en la base 5.2 de las bases específicas que rigen el presente proceso selectivo, aprobadas por Resolución de 11 de diciembre de 2020 del Director General de Planificación de Recursos Humanos, disponiendo los aspirantes de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid, para hacer alegaciones.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

Firmado electrónicamente

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,
Juan Elías Leo Valverde



1UHCQ4Q3KSBN0G3S

Información de Firmantes del Documento



MADRID

JUAN ELIAS LEO VALVERDE - ADJUNTO UNIDAD NEGOCIADO PRUEBAS SELECTIVAS
URL de Verificación: https://csv.madrid.es/VECSV_WBCONSULTA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 12/05/2023 09:33:03
CSV : 1UHCQ4Q3KSBN0G3S

